



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

CIRCULAR 20/2026

XXIV CAMPEONATO AUTONOMICO DE MASTER (VETERANOS 2026)

1. PARTICIPACION

Los ajedrecistas que participen deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Tener licencia en vigor expedida por esta Federación Aragonesa de Ajedrez para el año 2026.
- b) **Para el grupo A máster 50, que hayan nacido antes del 1 de enero de 1.977 y para el grupo B máster que hayan nacido antes del 1 de enero de 1962.**

2. INSCRIPCIONES

- a) Las realizarán los Clubes mediante el programa de gestión de los clubes con la Federación Aragonesa.
- b) Indicarán código, nombre y apellidos, fecha nacimiento y ELO.
- c) Hasta el 4 de abril a las 24:00 horas.
- d) Los que se inscriban con posterioridad solo podrán participar si la capacidad del local lo permite y las condiciones deportivas del torneo no se ven perjudicadas, teniendo que abonar una cuota 10,00€.
- e) Por aforo de la sala de juego, el número de participantes entre los dos grupo será de **100 jugadores**, por estricto orden de inscripción.

3. COMPETICION

- a) Sistema: Se disputará en dos grupos, uno máster 50 y otro máster 65, en ambos casos por suizo a 7 rondas, con apoyo de programa informático.
- b) Control: Se utilizarán relojes digitales, y el ritmo de juego FIDE con 90 minutos por jugador y 30 segundos de plus por jugada realizada. Este sistema obliga al jugador a anotar todos los movimientos hasta el final.
- c) Valedero para elo FIDE y FADA.

4. DESEMPATES

Se resolverán por este orden: 1º Bucholz -2 oponente virtual, 2º Progresivo, 3º Resultado Particular, 4º Mayor número de Victorias, 6º Sonnenborn- Berger, 7º Sorteo.

5. CALENDARIO DE JUEGO

Se jugará el: 11, 18, 25 de abril 9, 16, 23, 30 de mayo y 6 de junio. Las partidas comenzarán a los 10,00 h

6. LOCAL DE JUEGO

Se jugará en la Agrupación Artística Aragonesa, situada en la calle Lagasca 21 de Zaragoza.

7. INCOMPARECENCIAS

Dos incomparecencias darán lugar a la eliminación del Torneo. Si, además, no fuesen debidamente justificadas por el jugador, se aplicará una sanción de 30 euros que le será retenida a su Club de la fianza. Todos los jugadores podrán pedir un máximo de un "bye" de CERO puntos, comunicándolo por escrito en la inscripción, para no ser emparejado y no recibirá ninguna sanción.

8. COMITÉ DE COMPETICIÓN

Para presentar la reclamación al Comité de Competición de la Federación, es necesario hacerlo por escrito al árbitro principal, antes de transcurrida una hora desde la finalización de la partida y poner una fianza de 50,00 euros que se devolverán si la reclamación procedía.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

9. PREMIOS

Los dos primeros clasificados de cada grupo obtendrán trofeo y la inscripción al Campeonato de Veteranos de España 2026 de su categoría.

Además tendrán trofeo en memoria a “Manuel Argueso Palomino” el primer clasificado mayor de 60 años en el grupo A y el primer clasificado mayor de 75 años en el grupo B.

10. DISPOSICIONES FINALES

Se resolverán consultando las Bases del Campeonato Absoluto de Aragón y las Leyes del Ajedrez. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotografías, clasificaciones, participantes, juegos, etc). La inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.

El Campeón de cada grupo recibirá para asistir al Campeonato de España de Veteranos 2026 una ayuda de 400,00€. Para recibir dicha ayuda hay que presentar una factura de alojamiento a nombre de la Federación por dicho importe y la Federación pagara directamente al hotel elegido por el deportista. En caso de renuncia del campeón, podrá solicitarse hasta el tercero por orden de clasificación.

Federación subvencionada por:

